



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 14896/2010

Córdoba, 15 de Abril de 2010

VISTO:

- La nota presentada por el Méd. Carlos Raúl BRIZUELA MOYANO, en la que solicita la renuncia como Consejero Titular por el Claustro Egresados, por razones personales;

CONSIDERANDO:

- Que, no existe impedimento legal para resolver favorablemente lo solicitado;

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 04/04/2010 se acepta la renuncia del Sr. Méd. Carlos Raúl BRIZUELA MOYANO y asume en su reemplazo el Sr. Méd. Pablo CARENA como Consejero Titular;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Consejero Titular por el Claustro Egresados Méd. Carlos Raúl BRIZUELA MOYANO, a partir del día de la fecha.

Artículo 2º: Dejar establecido que asumirá como Consejero Titular por el Claustro Egresados el Sr. Méd. Pablo CARENA, a partir del día de la fecha.

Artículo 2º: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. CARLOS TABORDA CABALLERO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:
CTC.mmc.smz

172

